

CONVOCATORIA A LA PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO A LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO

De conformidad con el apartado duodécimo de la Resolución de 27/04/2026, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión extraordinario en la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla-La Mancha, Especialidad Interpretación, y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2026/2027, y con la resolución 1 de julio de 2026 de la ESAD CLM convocando un proceso extraordinario de admisión. Este tribunal procede a publicar la convocatoria de la prueba específica de acceso a los estudios superiores de arte dramático, especialidad Interpretación:

1. La ESAD CLM convoca 13 plazas para 1º de Interpretación
2. Lugar de celebración: sede de la ESAD CLM (Camino de la Resinera s/n, 16003, Cuenca)
3. Fecha de celebración: 3 de septiembre de 2026, jueves.
4. Horario de celebración:
 - 08:00 h. Llamamiento y presentación
 - 08:15 a 10:15 h. Parte 1. Análisis de un texto literario en el aula A4 (Planta 1ª)
 - 10:30h. Parte 2. Teatro de la ESAD
 - Ejercicio A1. Aptitudes corporales (en grupo)
 - 10:45h.
 - Ejercicio B. Aptitudes vocales
 - Ejercicio A2. Parte individual aptitudes corporales
 - Ejercicio C. Aptitudes interpretativas

Las pruebas individuales se realizarán seguidas por orden de solicitud de los aspirantes

5. Características de la prueba de acceso: Pueden consultarse en la página web de la ESAD CLM: www.esadclm.com

(En el momento de realizar la prueba, los interesados deberán presentar ante el tribunal su DNI, NIE, tarjeta de residencia o pasaporte. Conviene que vengan con ropa cómoda y calzado blando o calcetines antideslizantes.)

6. Calendario previsto de publicaciones y plazos de reclamación:
 - Publicación provisional de actas de evaluación: 3 de septiembre
 - Reclamaciones a las actas: 4 y 7 de septiembre, viernes y lunes (mediante escrito dirigido al presidente del tribunal)
 - Publicación definitiva de actas de evaluación, Publicación definitiva de vacantes y Resolución provisional de admisión, hasta, como máximo, martes 8 de septiembre
 - Reclamaciones a la Resolución provisional de admisión, 9 y 10 de septiembre (miércoles y jueves)

- Resolución definitiva del proceso de admisión con admitidos y excluidos, 11 septiembre.

Fdo:

Presidente Tribunal